



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno Regional  
Cusco

Plan  
**CPESCO**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## **COMUNICADO N° 06**

El comité de Selección de Personal, de conformidad a las Bases del Proceso de Selección N° 01-2026-SEDE PLAN COPESCO/GRC, que establece en el Capítulo IV, 4.4.- Disposiciones Complementarias Finales.- El Comité de Selección tiene la facultad de realizar Adendas, Fe de Erratas, comunicados y modificaciones al Cronograma del Proceso de Selección en cualquiera de las etapas, el que será comunicado a los postulantes a través del Portal Institucional del PLAN COPESCO [www.gob.pe/peplancopesco](http://www.gob.pe/peplancopesco) (TRABAJA CON NOSOTROS), por lo que, se precisa que la etapa de PRESENTACIÓN DE RECONSIDERACIONES el horarios de presentación será hasta las 14:00 horas del día viernes 16 de enero del año en curso, debiendo efectuarse de acuerdo a las bases del proceso y cronograma establecido.

**Cusco, 16 de enero de 2026**

**El Comité**

  
